

CICAD-MEM

MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM)

Luis Adrián Noble
Sección del MEM



Organización de los
Estados Americanos

- SSM-CICAD
- Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010
- Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2011-2015
- Estrategia Hemisférica, Plan de Acción y MEM
- Proceso MEM
- Recomendaciones MEM
- Recs. 17, 18 y 19 – Sust. Químicas y P. Farmacéuticos
- Resultados Preliminares MEM – 6a. Ronda
- Sigüientes pasos del MEM

Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM)



Organización de los
Estados Americanos



- La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el órgano consultivo y asesor de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respecto de tema de drogas en el hemisferio. La CICAD fue establecida por la Asamblea General de la OEA en 1986 para promover la cooperación regional y la coordinación en todos los aspectos referentes al tema del control de las drogas entre los Estados Miembros, mediante los programas llevados a cabo por la Secretaría Ejecutiva.

Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010



Organización de los
Estados Americanos

- Adoptada por CICAD en su cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones (Mayo 2010) y por la Asamblea General de la OEA en su cuadragésimo período ordinario de sesiones (Junio 2010).
- Manifiesta el firme compromiso de los Estados Miembros de lidiar con las consecuencias del comercio de las drogas, el cual implica una amenaza creciente a la salud, desarrollo económico, cohesión social y el Estado de Derecho.
- La Estrategia está dividida en cinco áreas temáticas: Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Medidas de Control y Cooperación Internacional.

Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas, 2011-2015



Organización de los Estados Americanos

- Adoptado por la CICAD en su cuadragésimo noveno periodo ordinario de sesiones (Mayo 2011) y y por la Asamblea General de la OEA en su cuadragésimo primero período ordinario de sesiones (June 2011).
- Basado en los principios y postulados de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, en el Plan se identifican los objetivos y priorizan las acciones a ser desarrolladas durante el período 2011-2015.
- De acuerdo con la Estrategia, los objetivos del Plan de Acción también están divididos en cinco áreas temáticas: Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Medidas de Control y Cooperación Internacional.

Estrategia Hemisférica sobre Drogas y MEM



Organización de los
Estados Americanos

- La Estrategia estipula que “El MEM es el instrumento apropiado para el monitoreo, la evaluación y el mejoramiento de las políticas y acciones nacionales y hemisféricas referidas al problema mundial de las drogas. Los Estados miembros participarán activamente en dicho mecanismo a fin de mantenerlo actualizado, revisándolo periódicamente”.

Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas, 2011-2015 y el MEM



Organización de los Estados Americanos

- El Plan estipula que “La Comisión será la encargada de la evaluación y monitoreo del cumplimiento del Plan de Acción a través de instrumentos ad hoc, el MEM y otras herramientas que identifique”.

Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas, 2011-2015 y MEM (cont.)



Organización de los Estados Americanos

- El MEM es también parte integral del Plan, en su objetivo 7 sobre cooperación Internacional: “Fortalecer la capacidad institucional de la CICAD para promover la cooperación internacional orientada a la implementación de las recomendaciones que emanan del proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral, así como de los lineamientos señalados en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y este Plan de Acción”.

Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) – Antecedentes



Organización de los
Estados Americanos

- Establecido en 1998 mediante un Mandato de la Cumbre de las Américas.
- Diseñado y acordado por los 34 Estados Miembros.
- Evalúa los esfuerzos realizados por los países para abordar el problema de las drogas en áreas clave de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas: Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Medidas de Control y Cooperación Internacional.
- Los 34 Estados Miembros realizan la evaluación mediante sus Expertos Nacionales designados por su gobierno.
- Cada país es evaluado por los restantes 33 Estados Miembros, en un ciclo de evaluación de 2 años.

Qué ofrece el MEM?



Organización de los
Estados Americanos

- Reúne cientos de instituciones y agencias nacionales de todo el hemisferio, que proveen información al proceso en cada ciclo de evaluación.
- Mejora en la coordinación nacional sobre asuntos relacionados con las drogas, e incrementa la cooperación internacional en todos los aspectos del problema de las drogas.
- Da oportunidad a todos los países de ser colaboradores en el proceso de evaluación – los 34 países evalúan y son evaluados.
- Identifica las vulnerabilidades del hemisferio, así como las áreas de mejora para corregir las deficiencias identificadas en las políticas antidrogas.

Entidades Participantes en el MEM



Organización de los Estados Americanos

Entidades Coordinadoras Nacionales (ECNs): son designadas por cada Estado Miembro al principio de cada ronda de evaluación con el objetivo de recolectar y reportar la información que posteriormente será evaluada por el GEG.

Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG): analiza la información provista por los Estados Miembros y elabora los borradores de informes nacionales y hemisférico. El GEG está compuesto por expertos en las diferentes áreas afectadas por el problema de las drogas. Cada Estado Miembro designa a un experto principal y, a discreción del país, puede también designar un experto alterno.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD): revisa y aprueba los informes elaborados por el GEG, así como las recomendaciones al proceso, realizadas por el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI).

Órganos que Participan en el MEM



Organización de los Estados Americanos

Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI): Este grupo revisa el MEM, con el objetivo de alinear y actualizar el proceso, así como todos sus instrumentos. El GTI está compuesto por delegaciones de los 34 Estados Miembros y se reúne normalmente antes del comienzo de cada nueva ronda de evaluación.

Sección del MEM: La Sección del MEM se estableció dentro de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para apoyar y coordinar todas las actividades del proceso, así como para proveer asistencia técnica a todos los involucrados en el proceso del MEM.

De la EHD al MEM



Organización de los Estados Americanos

EHD 2010	PdA 2011-2015	MEM		
		6ª Ronda	Manual de Evaluación	Encuesta
<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos (Párrafos)	<ul style="list-style-type: none">• Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">• Criterios y Notas Interpretativas	<ul style="list-style-type: none">• Preguntas

Distribución por Áreas Temáticas

27 recomendaciones



Organización de los
Estados Americanos

Área Temática	Recomendaciones	# de recomendaciones
1. Fortalecimiento Institucional	(Recs. 1 - 3)	3
2. Reducción de la Demanda	(Recs. 4 - 10)	7
3. Reducción de la Oferta	(Recs. 11 - 15)	5
4. Medidas de Control	(Recs. 16 - 26)	11
5. Cooperación Internacional	(Rec. 27)	1
	Total	27

Recomendaciones 17, 18 y 19



Organización de los
Estados Americanos

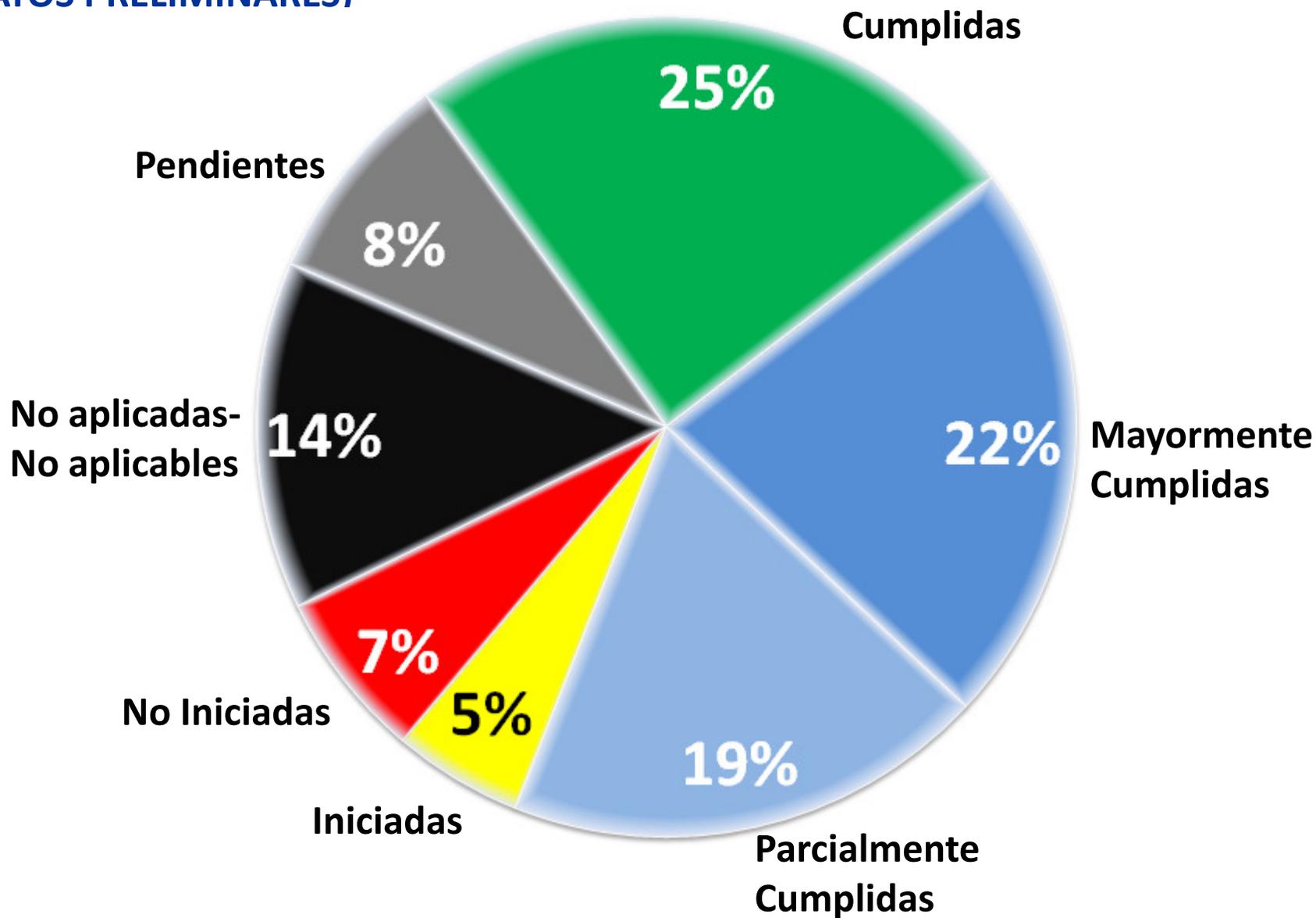
- **Recomendación 17:** Adoptar o fortalecer las medidas de fiscalización con el fin de prevenir el desvío de sustancias químicas controladas hacia actividades ilícitas.
- **Recomendación 18:** Adoptar o fortalecer las medidas de control para prevenir el desvío de estupefacientes, sustancias psicotrópicas, productos farmacéuticos con propiedades psicoactivas y aquellos utilizados en la fabricación de drogas sintéticas.
- **Recomendación 19:** Asegurar la adecuada disponibilidad de estupefacientes requeridos para uso médico y científico.

Estado de Cumplimiento - Todas las Áreas Temáticas

6a Ronda

n=918 recomendaciones

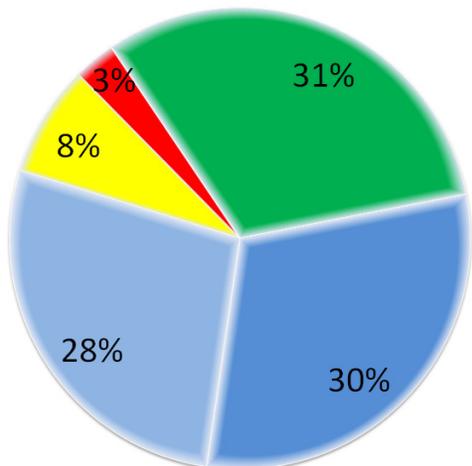
(DATOS PRELIMINARES)



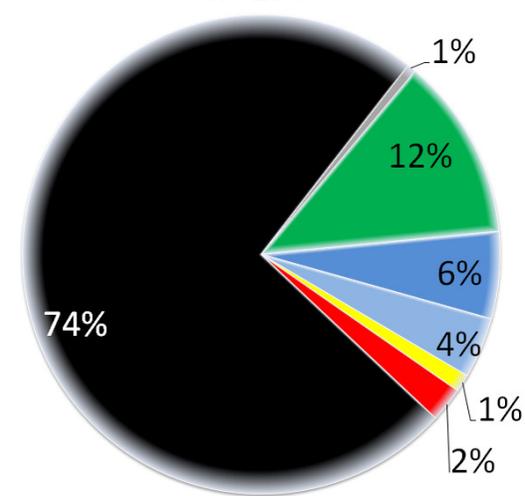
Estado de Cumplimiento por Área Temática – 6a Ronda

(DATOS PRELIMINARES)

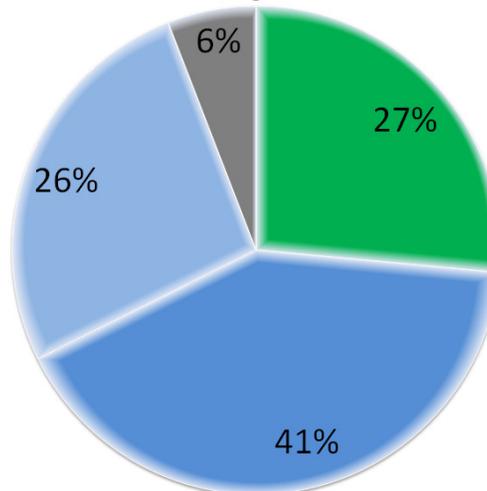
Fortalecimiento Institucional
n=102



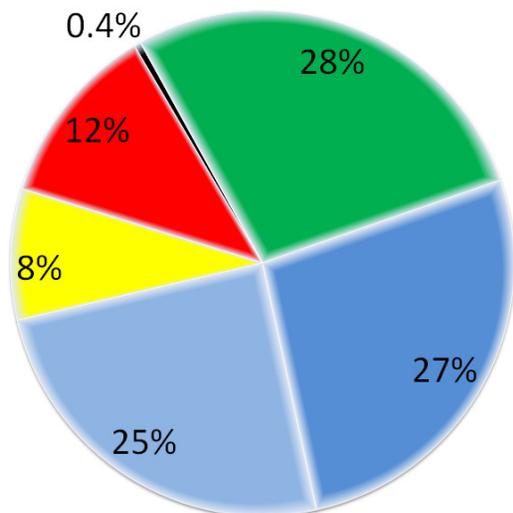
Reducción de la Oferta
n=170



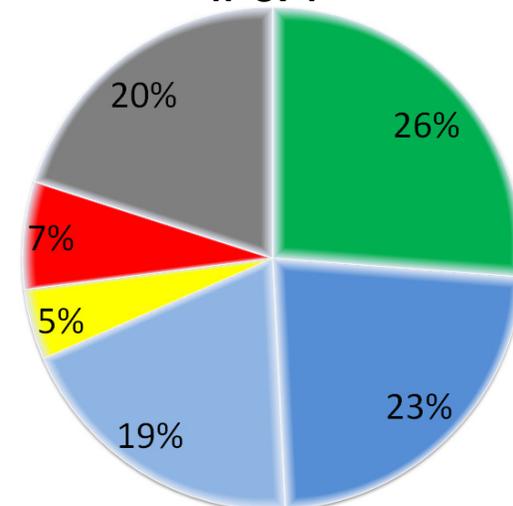
Cooperación Internacional
n=34



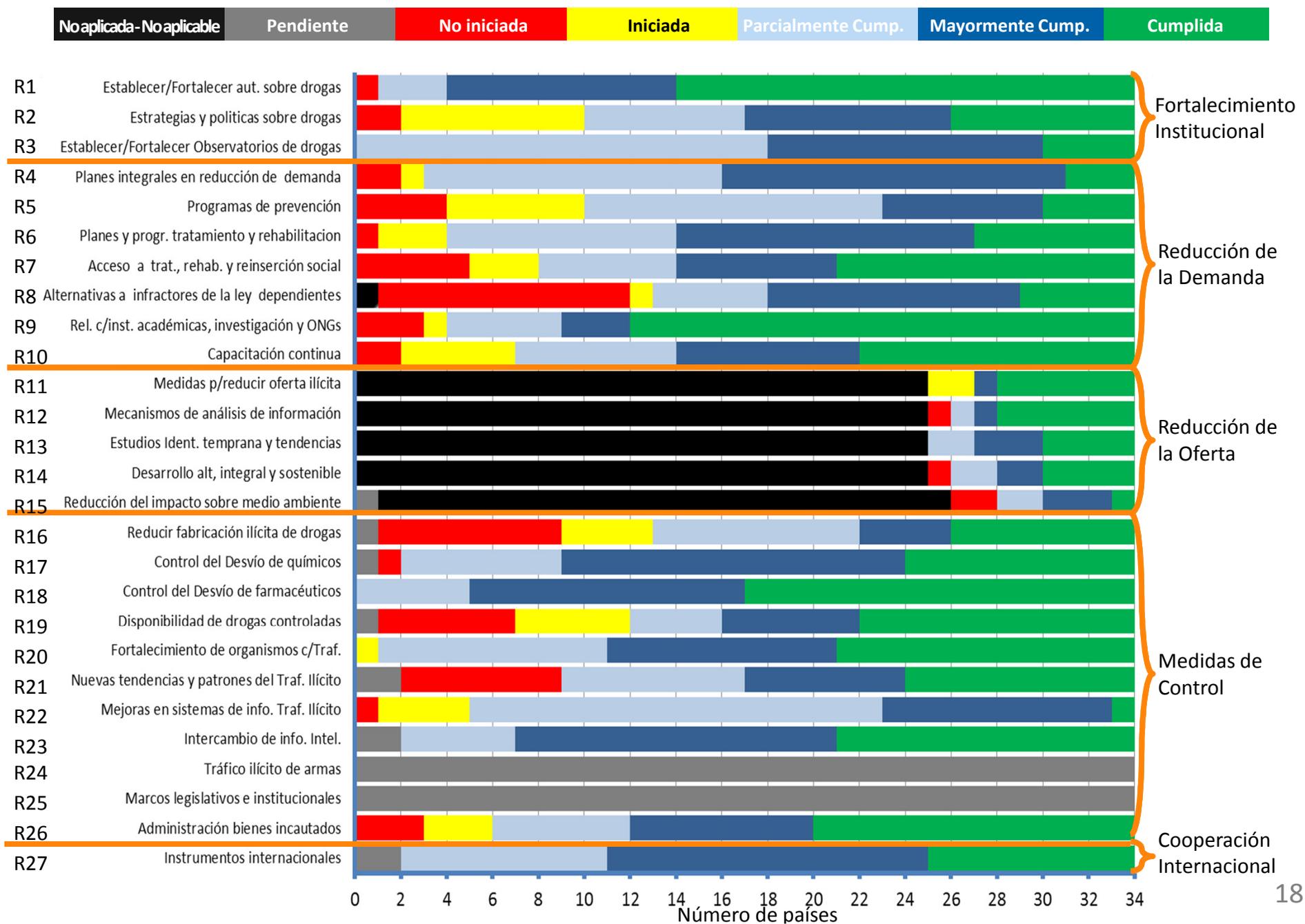
Reducción de la Demanda
n=238



Medidas de Control
n=374



Estado de Cumplimiento – Todas las áreas temáticas – 6a Ronda (DATOS PRELIMINARES)



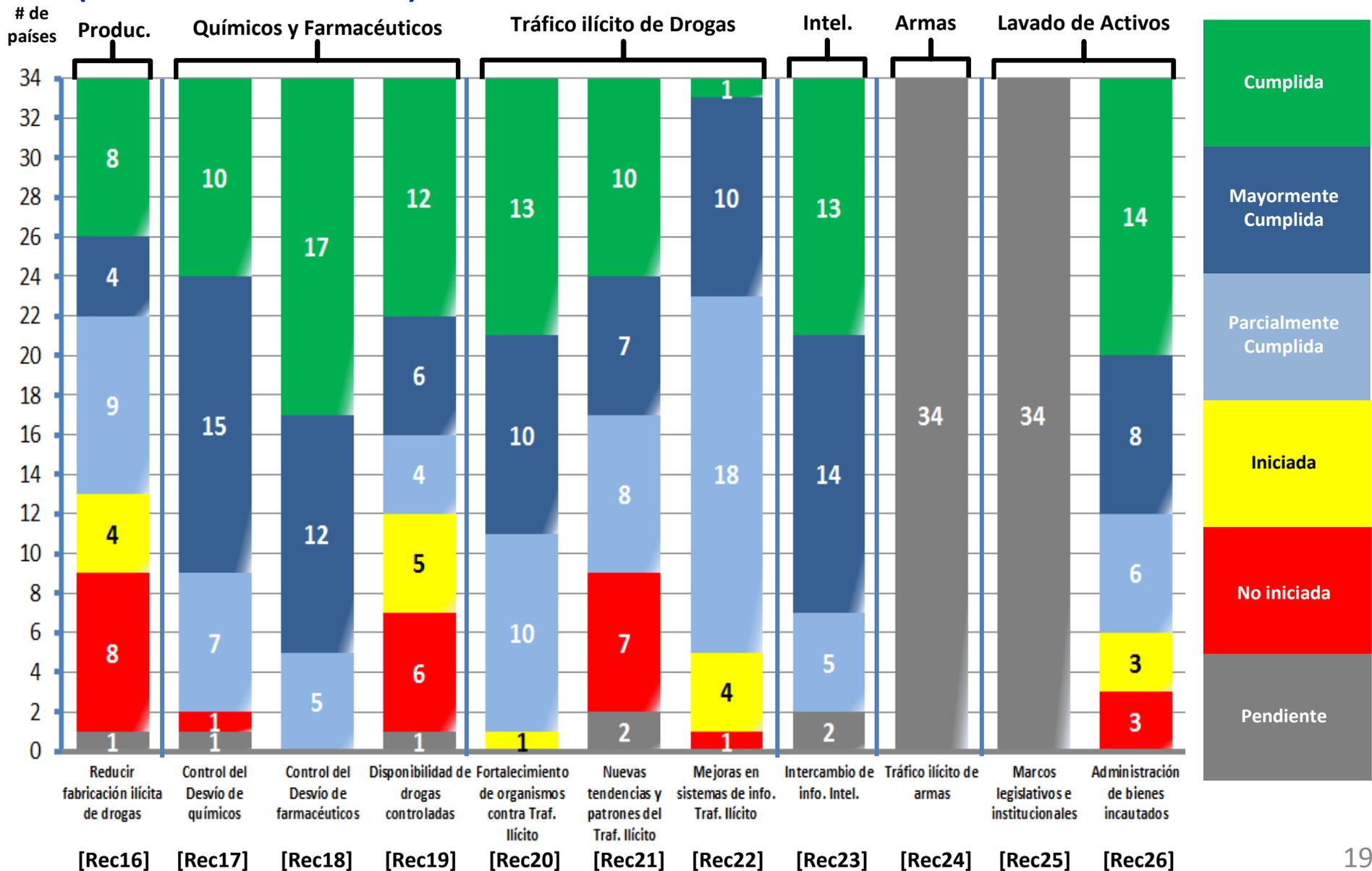
Estado de Cumplimiento – 6a Ronda

Medidas de Control (Recs. 16-26)



Organización de los Estados Americanos

(DATOS PRELIMINARES)



Siguientes pasos del MEM



Organización de los
Estados Americanos

- 2a Sesión Plenaria del GEG – **Septiembre 2014.**
- Presentación y aprobación de los Informes Finales de Evaluación de la 6a Ronda a la Comisión de la CICAD – **Noviembre 2014.**
- Publicación de 34 Informes Nacionales de Evaluación – 6a Ronda – **Enero 2015.**
- Elaboración del Informe Hemisférico del MEM – **Diciembre 2014 – Marzo 2015 (Publicación – Abril 2015).**
- Revisión del GTI – **2o semestre de 2015.**
- Inicio de la 7a Ronda de Evaluación – **2016.**

Gracias!

Luis Adrián Noble

LNoble@oas.org

+1-202-370-4924

MEM

MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM)

AN/ August 2014



Organización de los
Estados Americanos